

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencial del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta las siguientes enmiendas a la Moción consecuencia de Interpelación **671/000102** del senador de Compromís, Jordi Navarrete Pla, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto *por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para acondicionar y mejorar el sistema de infraestructuras ferroviarias en la Comunitat Valenciana.*

ENMIENDAS DE MODIFICACIÓN

Se propone modificar los puntos 1 y 10 por:

“1.- Incluir en los Presupuestos Generales del Estado partidas económicas suficientes para finalizar la construcción del Corredor Mediterráneo, comunicando los puertos hasta la frontera francesa, impulsando la transición progresiva hacia vías de ancho estándar en el futuro.”

...

“10.- Impulsar, en el marco de Plan de Cercanías para el núcleo de Valencia, la mejora y modernización de la línea C-5, impulsando la prolongación progresiva de vías de apartado para el estacionamiento de trenes de 750 metros de longitud.”

ENMIENDAS DE SUSTITUCIÓN

Sustituir los puntos 2, 4 a 8, y 11 a 14 por los siguientes:

“2.- Instar al gobierno a impulsar la ejecución de las actuaciones previstas por la sociedad Valencia Parque Central”

....

“4.- Impulsar los trámites ambientales para avanzar en el proyecto de la conexión del aeropuerto de Alicante como primera fase del Tren de la Costa.”

“5.- Impulsar los trámites ambientales para avanzar en la duplicación de vía del tramo Cullera Gandía.

“6.- Convocar el Consejo de Administración de la Sociedad Parque Central Alta Velocidad de Valencia, para continuar el seguimiento del desarrollo del Convenio.”

“7 y 8.- Impulsar, en el marco de Plan de Cercanías para el núcleo de Valencia, la mejora y modernización de las líneas C-2 y C-3, así como el tramo Xátiva- Alcoi”

...

“11.- Avanzar en las previsiones de aumento de capacidad previstas en el Plan de Cercanías, y analizar en el marco de la Comisión de Seguimiento de dicho Plan la situación de las actuaciones.”

“12.- Impulsar el desarrollo de las plataformas intermodales y logísticas vinculadas a los puertos de interés general de la Comunidad Valenciana, en el ámbito del Corredor Mediterráneo, mediante la colaboración y participación de las respectivas autoridades portuarias y ayuntamientos, el ADIF y el Ministerio de Fomento.”

13.- En el marco del Plan de Cercanías de la Comunidad Valenciana, seguir trabajando de manera coordinada con la Comunidad Autónoma para la mejora de las infraestructuras y los servicios ferroviarios.

Palacio del Senado, 11 de diciembre de 2018



Fdo.: ANDER GIL GARCÍA
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista